

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "NESTLE ECUADOR S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "NESTLE ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 22 de julio de 1991, ante el Notario Primero del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, doctor 137 Galazar Becker, 12 de Agosto 1991, Resolución N. S.I.1.1.1. de Quito.

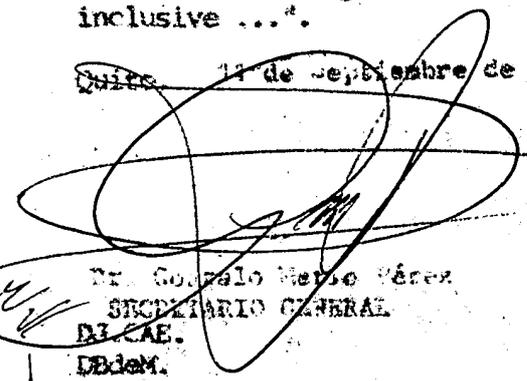
e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, a 15 de Agosto de 1991. Bajo el 161, tomo B 23. Quito, a 15 de Agosto de 1991.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 850'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 4.712'416.900.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de cuatro mil setecientos doce millones cuatrocientos dieciséis mil novecientos sucres (S/. 4.712'416.900), dividido en cuarenta y siete millones ciento veinte y cuatro mil ciento sesenta y nueve (47'124.169) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien sucres (S/. 100,00) cada una, numeradas del uno (1) al cuarenta y siete millones ciento veinte y cuatro mil ciento sesenta y nueve (47'124.169) inclusive ...".

Quito, 14 de Septiembre de 1991.

  
 Dr. Gonzalo Heriberto Váez  
 SECRETARIO GENERAL  
 D.I. CAE.  
 D.D.M.  
 562  
 07.08.91.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....